Lima, 17 de marzo de 2016

OFICIO Nº 674-2015-2016-CEM-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
05 ABR 2016
RECIBIDO
Firma:..... Hora:.....

Señor Congresista
FREDDY OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento
Presente.-

De mi consideración:

Previo cordial saludo, me dirijo a usted para comunicarle que en la Décima Sesión Ordinaria que la Comisión de Energía y Minas llevó a cabo el día miércoles 09 de marzo del presente año, se acordó por mayoría, solicitar a la Comisión de Constitución y Reglamento que usted preside, emita un Informe Técnico respecto al Informe N° 010-130030-4-2015-2016-DGP/CR de fecha 11 de diciembre de 2015, que la Dirección General Parlamentaria remitiera a esta comisión conforme a la solicitud formulada mediante Oficio 570-2015-2016-CEM-CR, respecto al procedimiento que se debe aplicar ante el cambio de votos a favor de un Proyecto de Ley desestimado.

Para tales efectos, se adjunta al presente los Oficios N° 570-2015-2016-CEM-CR y el Oficio N° 0665-130030-4-2015-2016-DGP/CR el mismo que remite el Informe N° 010-130030-4-2015-2016-DGP/CR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Presidente
Comisión de Energía y Minas